



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 239, fecha: lunes, 19 de Diciembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE OREA

DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA ADMINISTRATIVO

3988

Como Alcaldesa-Presidente de la Corporación de Orea, y en uso de las atribuciones que me confiere la normativa local vigente de la Ley 7/85 de 2 de abril de Bases de Régimen Local

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos del proceso selectivo para el ingreso y provisión temporal del puesto de trabajo de administrativo del Ayuntamiento de Orea y la creación de una bolsa de trabajo,

ADMITIDOS:

- Yolanda Pilar Sánchez Hernández.
- Luis Marrón Álvarez.
- María Ángeles Corella Gaspar.
- Álvaro Valiente González.
- María Beatriz Ramírez Valiente.
- Sheila Martín García.
- Lucas Gallego García.
- Noemí Durán Domínguez.



- Eva Clara Sanz Espada.
- Rebeca Valero Romero.
- Diego Zamora Montero.
- Víctor San Vidal Martínez.
- María Concepción Ochando Lorenzo.
- María Josefa Jativa Herrero.
- Vanesa Andrés Lacour.
- Alicia Sorando Sebastián.
- Isabel Soriano Alamán.
- Alejandra Lara García.

EXCLUIDOS: Ninguno.

SEGUNDO: La composición del tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: D. Ignacio del Castillo Guerrero.

Suplente: Dña. Araceli Tejedor Conde.

Secretaria: Dña. M. Elena García Martín.

Suplente: D. José Javier Ruiz Ochayta.

Vocales:

- D. Manuel Álvarez García.
- D. Julio Carlos Parera Bermudez.
- D. Ángel Luís Villavieja Romero.

Suplentes:

Dña. Isabel López de la Fuente.

Dña. María Pilar Bueno Torres

Dña. Concepción Carrasco Ibar

TERCERO: Realizada la baremación, el tribunal procederá a exponer los resultados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento (http://orea.sedelectronica.es/).

En Orea a 15 de diciembre de 2022.: La Alcadesa-Presidente: Marta Corella Gaspar